

Palabras del Excelentísimo Señor D. Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón

Quando la Ciudad honra a sus muertos, dice el orador clásico, se honra a sí misma. Tal ocurre con todas las exequias institucionales y también hoy, aquí. Al rendir homenaje a la memoria de nuestro compañero Íñigo Cavero, lo hacemos al talante propio de esta Academia.

¿Cómo puede ser ello cuando Cavero apenas nos acompañó algunos meses? ¿Quando tan breve fue el tiempo transcurrido entre su ingreso en esta casa y su fallecimiento que, algo raro en nuestros anales, su nombre no figurará, aunque sí memoria de su ingreso, en Anuario alguno de esta Academia? A mi entender porque Íñigo Cavero era uno de los prototipos de académico de ciencias morales y políticas. Me explico.

Nuestra Academia, igual que su modelo francés, es una creación doctrinaria; esa corriente ideológica y social a cuyo estudioso auguraba Ortega «placeres del pensamiento no sospechados y una intuición de la realidad moral y política totalmente distintas de las usadas» y tan brillantemente analizada por nuestro compañero Luis Díez del Corral. Guizot, uno de los máximos exponentes del doctrinarismo francés e impulsor de la Academia francesa «des sciences morales et politiques», consideraba que en ella debía tener asiento «las mejores capacidades culturales y sociales, intelectuales y prácticas. Ésta es, a juicio de la reciente historiografía, la más notable cualidad diferencial de las Academias de Ciencias Morales y Políticas de corte «doctrinario»: la doble cantera de donde pretenden extraer sus

valores; próceres del pensamiento y próceres de la vida, Cavero, sin duda perteneció a éstos, que en ellas intercambiaban su conocimiento y su experiencia.

Los doctrinarios creían en la superioridad moral de la razón, en su tiempo encarnada por una minoría, socialmente privilegiada y rectora de la cultura tanto como de la política, que encontraba en la Academia y en la Segunda Cámara su biotopo natural. Se trataba, ya en vísperas de la democratizadora rebelión de las masas, de uno de los últimos exponentes de aquello que Max Weber denominaba el gobierno de los *honorarios*. Esto es, de «aquellas personas que, en virtud de su situación económica, están en disposición de administrar y dirigir duraderamente una asociación como profesión accesoria no retribuida o por una retribución nominal o de honores... gozan de un aprecio social..., por confianza de sus conciudadanos y... pueden vivir para la política sin tener que vivir de ella».

Pues bien, Íñigo Cavero, pese a su antigua y permanente filiación democristiana y, dentro de ella, de lo que en su día se denominara un tanto retóricamente izquierda, era, no sé si consciente o preconscientemente, un doctrinario. Y no por ser como ellos convencido y decidido monárquico, ni por su actitud moderada y, a la vez, abierta al progreso, ni por su opción liberal. No por su doctrina, puesto que como señala Díez del Corral «los doctrinarios lo sean precisamente sin rigurosa doctrina», sino, sobre todo, porque, como fue propio de los doctrinarios, proyectó en la vida pública su condición de patricio.

En efecto, se entiende por patricio según el DRAE «el individuo que por su nacimiento, riqueza o virtudes descuella entre sus conciudadanos». Esa es, a mi entender, la más exacta definición que de Cavero puede darse y esa condición le trajo a esta casa que ahora, honrándole, se honra.

El aristócrata de nacimiento supo hacer de la cortesía un instrumento de acción política. Sus buenas maneras las empleó para ser un admirable componedor de posturas concordes y muñidor de consensos. Quienes convivimos con él en UCD sabemos que muchas de las más conflictivas e ineludibles medidas de aquella época, mientras estuvieron en sus manos, no provocaron polémica alguna. Ante ellas, Cavero quiso y supo ser permanente puente de entendimiento, no siempre bien utilizado, entre posiciones diversas que, sin compartir, era capaz de comprender y aunar, y eso mismo hicieron los doctrinarios franceses y pretendieron, a veces, con éxito regular, hacer después los doctrinarios españoles. Con la misma elegancia actuó más tarde, en escenarios políticos diferentes, tanto para integrar como para discrepar, sin nunca cortar las vías del entendimiento e, incluso, amparando posiciones discrepantes que, sin ser las suyas, sabía valorar. Personalmente soy testigo agradecido de ello. Pero esta capacidad de entender y provocar enten-

dimientos trascendía a las relaciones meramente personales. Se hundía en el propio pasado y alcanzaba o podía haber alcanzado relieves mucho más amplios. Nacido en San Sebastián, como gustaba recordar, en la casa de sus abuelos sita en la simbólica Avenida de la Libertad y avencindado en Navarra, muchos de sus rasgos y actitudes le asemejaban a aquellos fueristas-liberales tan próximos al moderantismo de estirpe doctrinaria cuyo ocaso marcó los orígenes de un pleito histórico aún sangrante.

Sus caudales, de los que fue un habilísimo administrador, le sirvieron para mantenerse independiente de cualquier prebendalismo alienante y comportarse con una generosidad sin par, de la que también dará cuenta la historia, aún por escribir, de la crisis de UCD.

En cuanto a sus virtudes públicas quiero destacar tres, especialmente significativas. Primero, el realismo que le hizo posibilista, pragmático, pactista y modesto también. Un temprano opositor al autoritarismo, de impecable trayectoria democrática, no tenía empacho en reconocer en público cómo la llamada oposición democrática de derechas «era tan fuerte que hubo de concurrir a las primeras elecciones en las listas del Secretario General del Movimiento». Pero esa misma actitud le permitió ser un activo permanente en la política española presente en ella durante un cuarto de siglo, con un balance positivo allí por donde fue. Un programa de construcciones escolares hasta entonces desconocido, como Ministro de Educación; labores discretas y eficaces de reforma legislativa, como Ministro de Justicia; el laborioso retorno del Guernica a España, como Ministro de Cultura; un ejemplar presidencia del Consejo de Estado en fin, son otros tantos hitos que marcan una carrera política sin alardes, con escasas polémicas y, sin embargo, llena de realidades.

Segundo, la coherencia. Nunca pretendió saltar fuera de su sombra ni aparentar algo más «políticamente correcto» o de moda. Pero prolongó su propia y auténtica sombra en ocho formaciones políticas diferentes dentro del mismo espectro político. Y una pizca de escepticismo político, que también Díez del Corral señala entre los doctrinarios, le hizo, además, evitar cualquier dogmatismo.

Tercero, su apasionada hasta rayar en lo ingenuo y más que desinteresada dedicación a la cosa pública, tanto en sus aspectos políticos como sociales, desde el Gobierno a la Universidad. Nunca necesitó tales cosas como medio de vida o trampolín en la escala social, pero se entregó a ella con una pasión desbordada en frenética actividad. Para mí, que me honré con la amistad de Cavero durante muchos años y que trabajé con él en la coincidencia y en la distancia, *en las Cortes y en la Administración había en su actitud un mucho de juego sublimado en*

honesto servicio. Pero ésta es, precisamente, la actitud patricia por excelencia *y que los doctrinarios cultivaron en su día: la entrega lúdica y fecunda a lo público*. Lo que se entiende por interés de la Ciudad.

¿Cómo compatibilizar tales rasgos un tanto aristocratizantes con una insobornable opción democrática? Porque el verdadero talante doctrinario suponía, y para Íñigo Cavero supuso, un compromiso, a la vez, ético y pragmático. Porque la ética exigente, cuando de la vida pública y más aún política se trata, es siempre una ética encarnada. Una exigencia a la que no fue ajeno, tampoco en el caso de Cavero, el motor religioso que Luis Díez del Corral señala en doctrinarios tan conspicuos como el calvinista Guizot, el romántico Constant, el católico ortodoxo de Broglie, o el filo jansenista Royer-Collard. Cavero siempre dejó testimonio de su condición de católico comprometido.

Los honoratarios doctrinarios se sentían obligados de servir a la comunidad porque se sabían dotados para ello, puesto que se creían poseedores de la razón. Pero, como dice Díez del Corral «no son los doctrinarios unos teóricos abstractos del Estado, pero tampoco meros políticos prácticos; su propósito es aunar los dos momentos ideal y real; en este sentido hay que entender lo que ellos llaman comprender». De ahí su flexibilidad y espíritu de apertura y generosa tolerancia, no tanto para sí como hacia quienes les eran ajenos, y tal fue, como he dicho antes, el rasgo más característico de Cavero a través de su larga vida pública. Pero una ética realista sabe que, a la altura de nuestro tiempo, la razón política, para ser moral, debe ser democrática. ¿Acaso no ha sido éste el planteamiento de muchos democristianos tanto en España como fuera de ella, hasta el punto de sugerir el análisis de la influencia del doctrinarismo en la génesis del catolicismo político y, a su través, de la democracia cristiana?

A mi entender, éste fue el caso de Íñigo Cavero, cuyo benévolo pragmatismo nunca le indujo a renunciar a sus principios, pero sí a no exigirlos a la clase política a la que perteneció, y de la que se sintió solidario aunque, como tal clase, poco tenía que ver con los honoratarios que describiera Weber y a los que pertenecía Cavero. Baste, para comprobarlo, recordar su discurso de ingreso en esta casa («La clase política de la España democrática», Madrid, 2002). Pero también en este extremo debe subrayarse que el talante abierto y tolerante que Cavero tuvo y que constituyó uno de sus mayores virtudes y atractivos, es propio del patricio. Quien por ser independientes es capaz de aceptar a los demás tal como son.

Virtudes semejantes son hoy raras y, por ello, es bueno recordarlas para que no descansen con quien en tan alto grado las poseyó.